

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****95****TORRELODONES****OFERTAS DE EMPLEO**

En relación con el expediente para la provisión de una plaza de profesor/a de alemán, por concurso-oposición y según resolución de la concejala-delegada de Personal, firmada digitalmente el 20 de junio de 2022, se ha acordado lo siguiente:

1.º Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de profesor/a de alemán:

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
XXX353XXX	WÖRMER, NINA

EXCLUIDOS

Ninguno.

2.º Publicar las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica, el tablón y página web del Ayuntamiento de Torrelodones, y publicar el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación de que:

- A) Tanto los aspirantes excluidos como los que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.
- B) Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este proceso selectivo.

Torrelodones, a 22 de junio de 2022.—El alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.

(02/13.166/22)

